

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARÍA

CONSTANCIA SECRETARIAL

CONSTANCIA SECRETARIAL. Por información de despacho de la Magistrada Dr. CLARA LETICIA NIÑO MARTÍNEZ, se hace saber que, por un error involuntario, se incluyó en el listado de notificación por Estado el proceso radicado 760013105-014-2020-00252-01, cuando el radicado correcto es el 760013105-016-2018-00638-, proceso promovido por el señor HIGINIO OLIVO ANGULO contra COLPENSIONES S.A.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario